



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **ANC2301A00005801**

Este Certificado sustituye al Certificado número : **ANC2301C00012515**

La Asociación de Normalización y Certificación, A.C., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia **19DOM06127A04R05**, de acuerdo al procedimiento de Certificación **PROPARCER-142** de ANCE, y con base en el(los) informe(s) de prueba(s) No(s): **2023LABEL0720**, se otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto, a:

Titular (Solicitante) : **ILUMINACION ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

RFC: IE0890214JPA

Nombre genérico:	<u>LUMINARIO LED</u>
Tipo(s):	<u>INTERIOR</u>
Subtipo(s):	<u>TECHO</u>
Marca(s):	<u>TECNOLITE, CONSTRULITA</u>
Categoría:	<u>NUEVO</u>
Esquema:	<u>Esquema de certificación con seguimiento del producto en fábrica o bodega (vigencia 2 años)</u>
Fabricado y/o importado y/o comercializado por:	<u>ILUMINACION ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.</u>
Domicilio fiscal:	<u>AV. DR. ANGEL LEAÑO No. 401 INT. 2 B, COL. FRACC. LOS ROBLES, MUN. ZAPOPAN , C.P. 45134, JALISCO</u>
Bodega(s):	<u>AV. DR. ANGEL LEAÑO No. 401 INT. 2 B, COL. FRACC. LOS ROBLES MUN. ZAPOPAN , C.P. 45134, JALISCO</u>
País(es) de Origen:	<u>CHINA</u>
País(es) de Procedencia:	<u>CHINA</u>
Fracción(es) arancelaria(s):	<u>Fracción 1 : 9405110199; ANC2301A00005801</u>
Modelo(s):	<u>100UFOLED, 150UFOLED, 200UFOLED, 100UFOLEDL, 150UFOLEDL, 200UFOLEDL IN8028, IN8029, IN8030, IN8031, IN8040, IN8041, IN8042, IN8125</u>
Sufijos marca Tecnolite	
Seguido o no de los sufijos: 30, 40, 65	
Seguido o no de los sufijos: MV, V	
Seguido o no de los sufijos: N, G, B, V, CF	
Seguido o no de guion medio -	
Seguido o no de los sufijos: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 limitado a dos campos incluyendo todas sus posibles combinaciones.	
Seguido o no de los sufijos: P, PW, W	
Sufijos marca Construlita	
Seguido o no de los sufijos: A, B, C, D, F, G, N, R, S, V, Z	



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301A00005801

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301C00012515

Seguido o no de los sufijos: CC, BC, BF, BN, AM, AZ, RG, RO, VE

Seguido o no de los sufijos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Q, S, V, P

Especificaciones:	100 V ~ - 277 V ~	50 Hz / 60 Hz	200 W	2 A - 0.72 A
	100 V ~ - 277 V ~	50 Hz / 60 Hz	150 W	1.50 A - 0.54 A
	100 V ~ - 277 V ~	50 Hz / 60 Hz	150 W Max	1.50 A - 0.54 A
	100 V ~ - 277 V ~	50 Hz / 60 Hz	100 W	1 A - 0.36 A
	100 V ~ - 277 V ~	50 Hz / 60 Hz	75 W	0.75 A - 0.27 A

Dependiendo el modelo



MR



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301A00005801

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301C00012515

De conformidad con la norma oficial mexicana **NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-307-ANCE)**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **28 de mayo de 2015**, se expide el presente certificado en la Ciudad de México, el **26 de septiembre de 2023**, con vigencia hasta el día **22 de septiembre de 2025**, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaboró:JBL



Supervisó:RMG



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301A00005801

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301C00012515

CLÁUSULAS:

1. Los productos objeto al cumplimiento con esta norma oficial mexicana, deben ostentar obligatoriamente la Contraseña Oficial que denote la evaluación de la conformidad por personas acreditadas y aprobadas para ello; debe colocarse la contraseña oficial sobre producto, empaque o ambos, pudiéndose exhibir a través de una etiqueta, la cual debe permanecer en el producto al menos hasta el momento en que éste sea adquirido por el consumidor en el territorio nacional.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de ANCE, de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de ANCE.
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a ANCE cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2301A00005801

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301C00012515



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

19DOM06127A04R05|291117|182088|27/09/2023 11:17:42 a.
m.|GIGHi9TZr6Mshcy-|s|-KMzjcNhDIN2hIF9ozPD0IBRswStLfEwQ4D3MrpQSB2YJYphjjUUka6XIdYuS8eRTgpBadJRPJT8HKX
RjX60Poi6oAc0Uwsl1orwjP-|s|-03wpxA2e9PZZP59-|m|-SXVzcuOQtWYeifG-|s|-1-|m|-CKGw6i01H1BfPqQPIGZ-|s|-jtgRRxHIH-
|s|-A1gztaEC4JS1NX9DpW-|d|-Vj-|m|--|s|-ZflHyrMSW6J1c2-|m|-YO-|s|-
-|m|-OUS3Brlq6E0CIHS2m-|s|-ku7w4YIWCBt7CaFHoxKGGJiUTbgy2Zn-|m|-7tv1XCZvwy0J5MKIhurbVO3AhzMhi-|s|-eRy2a4mj
qVbV1lzWo0G2JxklBqX87U94WnKfo3eoUjHTA-|s|-4NYSZi3fOfANfrMtOaFGRNclo4laOBMg3DHyzB6f6zLpLUtcNhi-|d|-cjlQ5wL
2D6Egvmox3oaytovHyU0U0awp4sXc6OjS9PoA-|s|-ulJdvMjC.JsY8Vf-|s|-MiSKLDHbJwlHr9dOTPJxnE4MV8FDC3kBPJurQ-|m|
-n16BUJs2vgJJSsiextavbAmyloXFtZ2f97SFQ-|m|-SYThRCeK15qs00zJNitJfVgdtRtp1DVEwkBfB9THFmfAWknNUPe6OKOp
dwDITd-|d|-P3698FkcqqjoRRKayNSgmOTIfTHuFNrU4jcw4oppmO2aib8e1-|s|-h3qGj05Mt7XuwokN8FKrlg8JicfB-|s|-ErNbOp
32OeKC68ISGLMqJQhRsWHvq6Dv-|m|-Obu0bZLFj42Bht4l6pX-|s|-ip6U85mpKvBF9qOIEWZrhUMISZj7FTO4WpELQtyDyM9q
J5ew2puvPjJBerru1DBtQXsH-|d|-hP2H8-|m|-426UwO0xJOGhI7WTwx-|m|-2yr5dLEzIAUn0QJTtg5bga21Lu0kqVlqWteVwPCW
Gsw-|m|-
-|s|-Sq48YzZkqp9VCuLzWlzbF1-|s|-M5Cz7jkQf45TXf9VzzLeB7kpe8H0E5pcYE4i4RwHJaTfj-|m|-FY11kZKddVvXyLBF5P97NOz
Izj66JqgO7D5VDFHsgovw1D8Jwwrt9Kgt1zH-|rqm|-

